

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**27524** *Resolución de 3 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios denominado "Recogida, transporte y custodia de soportes de copias de seguridad, destrucción confidencial de soportes y protección continua de datos para los centros del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
    - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7- 4.ª Planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
    - 4) Teléfono: 91 426 53 72 y 91 586 77 47.
    - 5) Telefax: 91 586 71 08.
    - 6) Correo electrónico: [sagrario.herranz@salud.madrid.org](mailto:sagrario.herranz@salud.madrid.org) / [carmen.moral@salud.madrid.org](mailto:carmen.moral@salud.madrid.org).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de julio de 2016.
  - d) Número de expediente: PA SER-13/2016-INF.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Recogida, transporte y custodia de soportes de copias de seguridad, destrucción confidencial de soportes y protección continua de datos para los centros del Servicio Madrileño de Salud.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7.
    - 2) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses. Plazo incluida prórroga: 48 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 63120000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto criterio precio.
  - c) Subasta electrónica: No.
4. Valor estimado del contrato: 446.328 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 223.164,00 euros. Importe total: 270.028,44 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Art. 75 del TRLCSP, apartado 1.a) Criterio de selección: Por medio de las cuentas anuales deberá acreditar una cifra de negocios de al menos 168.000 euros, en el año de mayor volumen de los tres últimos ejercicios concluidos. Solvencia Técnica o profesional: Art. 78 del TRLCSP, apartado 1. a) Criterio de selección: Ver punto 5 de la cláusula 1 del pliego cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 18 de julio de 2016 a las 14:00 horas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
    - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (pie de calle).
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas (Sobre 2).
  - b) Dirección: Servicio Madrileño de Salud (Sala 330-3.ª planta) Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (Edificio Sollube).
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28020.
  - d) Fecha y hora: 28 de julio de 2016 a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de junio de 2016.
12. Otras informaciones: Información técnica: [sgpai.dgsis@salud.madrid.org](mailto:sgpai.dgsis@salud.madrid.org).

Madrid, 3 de junio de 2016.- El Viceconsejero de Sanidad, P.D. El Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias, José Ramón Menéndez Aquino (Resolución 290/2015 de 30-7-15 de la Viceconsejería de Sanidad).

ID: A160035703-1